

EL DEFENSOR DE TABERNAS.

PERIÓDICO SEMANAL, INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

Se publica todos los Domingos.

AMNISTIA.

Era de esperar, y como seguro lo dábamos, en el primer número de este periódico, que para hacerse un tanto fuertes contra las justísimas y severas preensiones de este vecindario, las jefaturas de los dos bandos políticos militantes se añasen pactando para la común defensa de sus respectivos intereses. Y es de público hoy que así ha sucedido con más intimidad ó acentuación de la que se pudo sospechar antes de haberse realizado.

Entre ambos caciques, mas bien que jefes, hánse estipulado compromisos y manifestado confianzas, que por lo pronto les asegure la prestación de un mútuo auxilio con que defenderse de los ataques carteros del enemigo común. De suerte, que caciquismo conservador y caciquismo liberal, ¿qué liberal? fusionista, son ahora un solo y mismo caciquismo ejercido por dos personas y manifestado en dos términos de idéntico sentido aunque de diverso carácter.

Sin duda que tal proceder ayuda á la defensa; sumando fuerzas se suman ventajas que encaminan al triunfo.

causas igualmente injustas, igualmente odiosas, y del mismo modo enfermas, no es recurso de gran valía, ni de mucho efecto; su virtualidad es poca, y en ocasiones adversa á los mismos intereses por cuya defensa se procura.

En primer término, los caciques han convenido ó estipulado sin contar con otra voluntad que con la suya propia, por lo mismo que los intereses y aspiraciones de un partido sujeto al caciquismo, significan poco y se estiman en menos cuando se trata del interés particular del que dirige y manda. Esto habia de sembrar el resentimiento y el disgusto en las filas del partido, que paciente ha esperado durante cinco años la entrada en el poder para tomar el desquite de menoscabos hechos y ofensas inferidas á sus mismos individuos; por lo menos la reintegración de pérdidas sufridas en tiempos de oposición. Y no es que suponemos.

Hemos oído decir á mas de una persona de conservador carácter y de representación no escasa, que jamás prestarán su voluntad á quien contó con ella para hacer pactos que envilecen, perjudiciales convenios que al mismo tiempo rebajan. Este es un efecto de prestar vasallaje á officiosidades de tiranos, y sostener con voto principios de caciquismo.

En segundo lugar, el remedio que aplican con tal medida es ineficaz, pues que esta es esencialmente torpe. Concíbese que dos fuerzas sumadas consigan lo que aisladamente seriales difícil alcanzar. Aquello de la *unión constituye la fuerza*, en el orden material y el en orden político es una gran verdad reputada como axioma.

Por eso en política la ley de las mayorías es la que impera y decide de ordinario, siempre que se traten y debatan cuestiones de hecho; pero aquella verdad llevándola á otro orden, al orden moral, se convierte en aforismo; y á nuestro entender, dentro de este orden caen de lleno los asuntos en cuestión, poco susceptibles de resolverse con maquinaciones y estratagemas de la política burda, que se observa por estas comarcas.

Además, nos atrevemos á asegurar que no se trata aquí de dos fuerzas que deban considerarse como tales. Una y otra jefatura han dejado de ser potencias, para convertirse en dos entidades de tan exigua valía, que aún les costaría trabajo moverse ellas mismas. Virtudes del desprestigio.

Los caciques se han unido. Y bien: como no los creemos tan torpes que sospechen ser posible su valimiento sin la voluntad del pueblo, preguntamos; ¿Con qué podrán garantizar la virtud ó ventajas de unión? ¿Con promesas? ¡Palabra vana! El desencanto ha sido horrible para creer en ella; hoy es general el convencimiento de la verdad de aquella máxima: *Operibus credite, sed non verbis.*

Protendan el poder para compartir sus frutos en fraternal consorcio. ¿Si creará que eso se toma al modo de los espartos? El poder se gana, y lo que saben de esto, es perderlo con infamia para jamás recobrarlo. Podrán, sí, compartir sus males, sus pesares, y acaso sus remordimientos; pero no otra cosa. ¿Y en qué fundarán su pretensión? ¿En el valor? El valor lo presta el mérito, y sin aquel el poder es ilusorio, como el precio nulo.

¿Se figurarán subsistir con sus propias energías sumadas? ¡Crasa utopia! Nada les queda mas real que la esperanza en reconquistar el poderio perdido, que bien pueden decir respecto de Tabernas, lo que el rey D. Rodrigo despues de la batalla del Guadi-Beca que selló la ruina del imperio visigótico:

«Era ayer señor de España,
Y hoy no tengo ni una almena
Que pueda decir que es mía»

Quédales tambien como pos ar recurso de que se han valido. el de unirse para consolarse.

SOBRE EL TEMA.

De mi acción soy responsable
Buena ó mala ó como sea,
Republicana es mi idea
Y pretendo la igualdad;
Pero no ataco á personas
Ni sus derechos coarto,
Solo defendo el esparto
Porque es de esta vecindad.

Si acaso sin justa causa,
Alguno de mi vacila
Mi conciencia está tranquila
Y no temo al que dirán:
Saben que estos pensamientos
No son nuevos artificios,
Podemos llamarle vicios
Que en mi arraigados están

Y baste, voy á deciros
Lo que á Luis pasó ayer tarde
Con un chico que hace al rde
De riquezas y poder:
Fiel editor de este asunto,
Sin vaciedad ni ornamento
Cual me lo ha dicho lo cuento
Sin amenguar ni poner.

DIALOGO.

Adiós, amigo Luis, nunca creyera
Que un hombre como tú tan comedido
Sin visos de ambiciones comestiera
La gran torpeza, pues torpeza ha sido
Tomar parte en la cáfila *espartera*
De ese pueblo soez y embrutecido,
Que ha servido sin renta ni salario
De rodillas al rico propietario.

No le debe extrañar señor D. Diego,
Que un hombre como yo sin ambiciones,
Que por nada ni á nadie me doblego
Muestre al pueblo mis libres intenciones:
Que henchido de amor patrio en santo fue-

go
Cual compete á los nobles corazones
Coadyuve al pensamiento que acaricia
Este pueblo sediento de justicia.

Si yo que formo de mi pueblo parte,
Que igual viento ha mecido nuestra cuna,
Que vivo de mi industria, ciencia ó arte
Y el libre pensamiento es mi fortuna,
No concibo porqué puede extrañarte
Que á esta empresa mas noble que nin-
guna
Como bueno, me adhiera á la defensa
Por placer de hacer bien sin recompensa.

Don Propietario, esplíqueme de donde
Cuando ni á quien comprastes las atochas
A quien esa riqueza corresponde,
Si tú las siembras, con razón reprochas
Al pueblo que ni teme ni se esconde,
Ni hay en su senda conversión ni trochas;
Pero tú como yó sabes su origen,
Como muestras se piden, nó se exigen.

—Estais como los otros obcecado
Con su absurdo. Mas tened presente
Que si está la razón de vuestro lado
La justicia ya es muy diferente:
Las luchas entre el pueblo y potentado
Estando en equilibrio indiferente,
El oro que pirámides domina
La balanza verá que hácia él se inclina.

—Quién tal dice, ni tiene sentimientos
Ni hay en su corazón fibras humanas;
Le dominan bastardos pensamientos
Y acciones fementidas y villanas;

Pero no son las leyes instrumentos
Leves juguetes para hacer que insanas
De su gran rectitud se rompa el dique,
Por el oro ó capricho he un cacique.

No obstante sin descanso lucharemos
Que morir ó vencer es nuestra enseña:
Las armas poderosas que tenemos
Son la razón que á nada se domeña,
Con ellas en la lid nos batiremos
Lucha que en grado desigual se empeña
Y aunque injuria á la ley su voz espese
La ley se cumplirá mal que le pese.

La reivindicación es ya segura
De las tierras y montes comunales,
Y no te han de valer falsa escritura
Ni el deslinde que hicieran tus parciales
—Mi calma se revela y ya se apura.
No sufro más.

Estamos casi iguales
—Me retiro de tí por no matarte
—Adios chico, procura refrenarte.

Marchóse aquel político moderno
Haciendo *guita* con sus patas hebras,
Por su boca, ancho cráter del averno
Arrojando mil sapos y culebras;
Se ha declarado mi enemigo eterno
Cuyo acto como yo tambien celebras
Diciendo como el gran cantor profundo
«Un enemigo más que importa al mundo».

Asi el diálogo termina.
Luis me lo dijo en secreto,
Y por guardar el respeto
A D. Diego el inmortal
Me dijo: «Calla y escribe»
Y yo su silencio aprecio,
Pues de callado me precio
Cual Diego de liberal.

Tú tambien lector si estimas
Mi triste amistad en algo,
Aunque poquísimo valgo
Con Luis te quiero exijir
No leas alto por las calles,
Ni en corros ni en la glorieta:
Si el secreto se respeta
Otro prometo decir.

J. GONZALEZ MOLINA.

SUSCRIPCION

abierta para la defensa de los Montes comunales.

CONTINUACION.

	PTAS.	Crs.
Suma anterior.....	453	16
José Lopez Verdegay.....	1	»
Diego Fenoy Magaña.....	»	25
José Cruz Fenoy.....	1	»
Francisco Navarro.....	»	50
José Noguera.....	»	25
Rafael Ubeda Rosa.....	1	»
Joaquin Fenoy Plaza.....	»	50
Un vecino del pueblo.....	10	»
José Fenoy Madolell.....	5	»
Diego Rosa Lopez.....	2	»
D. Federico Madolell.....	5	»
Fomás Lopez Ruiz.....	2	»
Un vecino.....	2	»
José Oña Subieta.....	1	»
Miguel Plaza.....	1	»
Suma y sigue..	485	66

	PTAS.	Crs.
Suma anterior.....	485	66
Diego Martínez Garcia.....	2	»
Rafael Rueda Rueda.....	2	»
Diego Moreno Guirado.....	»	50
Pedro Rueda Rueda.....	5	»
José Bonillo.....	»	25
Maria Navarro.....	»	25
Francisco Fenoy Fenoy.....	»	25
Maria Rosa Sanchez.....	1	»
José Rueda Rosa.....	1	»
José Lopez Moreno.....	2	»
Diego Sierra Guirado.....	1	»
José Estéban Rodriguez.....	1	»
Eduardo Guirado Roca.....	»	50
Rafael Jurado Fenoy.....	1	50
Maria Feliciano Guirado.....	»	50
Cármén Aguilera Navarro.....	»	50
Juan Plaza Ubeda.....	1	»
Cármén Barrios Plaza.....	7	50
Cármén Usero Barrios.....	7	50
Ignacio Guirado Rueda.....	1	»
Juan Gonzalez Lopez.....	1	»
Antonio Ruiz.....	»	50
Juan Salvador.....	2	»
José Sierra Martínez.....	2	»
Juan Ruiz Fenoy.....	1	»
José Cruz Rueda.....	1	»
Diego Fenoy Oña.....	5	»
José Plaza Redondo.....	1	»
José Rodriguez Fenoy.....	»	50
Josefa Hernandez.....	»	50
José Fenoy Cruz.....	1	»
Un hijo del pueblo.....	3	»
D. José Godoy Carbonell.....	5	»
José Usero Cruz.....	2	50
Rafael Usero Cruz.....	2	50
Cleofás Gonzalez Jurado.....	»	50
Angel Sierra Oña.....	1	»
Dos Señoras amantes de la idea.....	2	50
Josefa Plaza Aragón.....	2	50
Juan Ruiz Plaza.....	1	»
Gaspar Diaz Delgado.....	1	»
Diego Contreras Montero.....	1	»
José Moreno Cruz.....	2	50
Pedro Plaza.....	1	»
Juan Ubeda Guirado.....	1	»
Un aficionado.....	1	»
Justo Peralta.....	2	»
D. José Cardo.....	2	»
Francisco Espinosa Moreno.....	»	40
José Aguilera Gil.....	2	50
Rafael Madolell Guirado.....	1	»
Diego Alcántara Cruz.....	1	»
Rafael Ubeda Guardia.....	5	»
Rafael Ubeda Moreno.....	2	50
Juan Sanchez Sola.....	5	»
Rafael Contreras Jaen.....	1	»
Francisco Garcia Martínez.....	2	50
Juan Sanchez Alonso.....	»	50
Rafael Ibañez Fenoy.....	»	50
Juan Posadas.....	3	»
Rafael Biosca Jurado.....	4	»
Juan Barrán.....	2	»
Un adicto á la causa.....	5	»
Felix Ibañez.....	»	30
Antonio Fernandez Sevilla.....	1	»
Rogelio Fernandez Sevilla.....	4	»
Juan Gonzalez Benitez.....	2	»
Felipe Fenoy Moreno.....	1	»
José Ubeda Rosa.....	1	»
José Fernandez Martínez.....	1	»
Dolores Lopez Gonzalez.....	1	»
Blás Uruburu.....	1	»
Juan Diaz Cruz.....	»	15
Juan Moreno Lopez.....	»	25
José Rodriguez Fenoy.....	1	»
Diego Cruz Garcia.....	1	»
Rafael Gonzalez Diaz.....	1	»
Ignacio Plaza.....	»	10
Juan Rosa Rueda.....	»	50
José Rosa Guirado.....	»	25
Juan Plaza Usero.....	1	»
Juan Alarcón Calatrava.....	»	25
TOTAL.....	623	11

(Se continuará.)

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Remate.—El 10 del corriente se subastaron los espartos de los montes comunales de esta villa. En este pueblo no hubo postor; en Almería hubo cuatro licitadores y fueron: José Lopez Lopez por 162.002 pesetas, D. Antonio Montesinos por 150.302 pesetas, Juan Guirado Plaza por 146.666 pesetas, y D. Agustin Sanchez Gonzalez por 140.000, cuyas cantidades fueron ofrecidas por los dos años que comprende el contrato. Por el Sr. Gobernador se adjudicó el arriendo en favor del mejor postor José Lopez Lopez, sin perjuicio del resultado que hubiese habido en este pueblo si se hubieran presentado licitadores. Por tanto como no los ha habido el rematante definitivo lo es el mencionado Lopez Lopez. Nos congratulamos en extremo del resultado que ha ofrecido la subasta, cuyo precio del remate cubre con un pequeño déficit todo el presupuesto municipal, incluso el encabezamiento de consumos.

Nuestra satisfacción es grande por este motivo, en razón á que con ese respetable ingreso podrá prepararse lo necesario para dejar de utilizar cuando sea oportuno y procedente la cobranza del vejatorio impuesto de consumos que tantas dificultades proporciona en este pueblo agrícola; lo cual esperamos que haga tan pronto como pueda, cualquier Ayuntamiento que sustituya al fusionista degenerado que viene rigiendo este pueblo, cosa que creemos se habrá realizado á la fecha de la publicación de este número, porque las miasmas fétidas que espesaba aquel cadáver podían muy bien, después de infestar la atmósfera desarrollar una epidemia de mal carácter.

Tambien nos alegramos, porque esperando como esperamos que tanto el arrendatario como el nuevo Ayuntamiento acelerarán en lo posible las formalidades y requisitos legales tales como el pago del arriendo, licencia, etc. se procederá en seguida á la recolección del esparto, en cuya faena y transporte se han de invertir por una buena temporada los jornaleros y carreros, con lo cual ganarán la subsistencia centenares de familias verdaderamente necesitadas. Deseamos y esperamos que se cumpla por parte de todos lo prevenido y estipulado en los pliegos de condiciones, con lo que tendrá el pueblo el legítimo beneficio que le pertenece por el arriendo de sus montes comunales.

Vayan con Dios y para siempre.

Por fin murió el caciquismo fusionista en esta población, con la caída del pigmeo y desdichado Ayuntamiento que representaba á aquel, no al fusionismo, después de destruir un partido numeroso y respetable, de sembrar la población de constantes disgustos y de alarma, de arruinar la hacienda municipal con infinidad de inmoralidades y despilfarros de mal género, que se harán públicos cuando haya oportunidad, y de perjudicar intereses privados ajenos por tanto á la administración y á la política. Ya estarán satisfechos de su obra los caciques y sus esbirros; por todas partes y en todos sentidos han dejado una huella llena de abrojos y espinas, y ha empezado á crecer la semilla que sembraron: pueden de

cir cual D. Juan Tenorio,

La virtud atropellé,
la justicia escarneí,
y en todas partes dejé
memoria amarga de mí.

Caciquismo y falta de cultura.—El domingo último por la mañana teníamos preparados para corresponder con el público que nos favorece los números de nuestra publicación. Pera siendo necesario cumplir, antes de repartir el periódico con lo que dispone el artículo 11 de la Ley de imprenta, fuimos al efecto á las once de la mañana al Ayuntamiento y lo encontramos cerrado; pasamos casa del Alcalde y no estaba en su casa: esperamos una hora y seguían brillando por su ausencia las autoridades locales y personal de la Secretaría.

Al ver que era mas de la una de la tarde y que seguía cerrado el Ayuntamiento y que no se encontraba al Alcalde, determinamos hacer constar esos hechos por medio de testigos, para que nunca se pudiese decir que faltábamos á las formalidades legales: al efecto fuimos á la una y media al Ayuntamiento acompañados de ocho testigos y encontrándolo cerrado, pasamos casa del Alcalde y nos digieron que no estaba; al regresar de nuevo al Ayuntamiento vimos que iba hacia él la autoridad local y les digimos á los testigos que nos acompañaban que se retirasen como lo hicieron, menos á dos con quienes pasamos á la Secretaría. Al hacer la presentación del periódico y despues de preguntas impertinentes del Secretario, hizo reconveniciones el Alcalde por haber hecho constar lo ocurrido por medio de testigos; á lo que contestó el que nos acompañaba Cándido Jaen Sola, que si hubiese estado la Secretaría abierta como era de obligación, puesto que es una dependencia que paga el pueblo, no habría habido necesidad de nada, ni de las molestias que habíamos sufrido. A lo cual replicó furibundo y descomulgando al señor Jaen Sola, diciendo que se fuera á la calle el testigo que iba con nosotros. Este contestó con muy buen acuerdo que mientras no se lo ordenase el Alcalde, ó cumplierse su cometido no se iba porque estaba en la casa del pueblo ejerciendo un derecho. Terminado el objeto nos retiramos con verdadera pena al ver de que modo tan contrario á la ley, á la justicia y á la razón se procede por personas investidas del honroso cargo de concejales, desconociendo los mas elementales deberes del mismo y hasta los de sociedad, urbanidad y cortesia. Pero no es tontería pedir peras al olmo?... y gracias que no hubo un conflicto por atropello tan injusto, por la mediación de algunas personas.

De Bares.—Nos comunican de este pueblo que el tífus ha invadido por completo aquella comarca causando los estragos consiguientes, dada la falta de médicos y boticarios que combatan activamente la mortífera epidemia.

«Los malos años, dice nuestro corresponsal, la inmoralidad en la administración gravosa para colonos y propietarios, los desaciertos del mas ópensor caciquismo, y á la postre, la inusitada presencia de la epidemia que siembra hoy el luto en este país, harán que Bares desaparezca de la faz del mapa de nuestra provincia, como un edificio que corroído se desmorona y se destruye.»

«Los infelices barenses, mueren sin tomar otro medicamento que el que le manda el barbero del pueblo, consistente siempre, en unas cuantas tazas de agua de malvas ó cerasas, y así cada invasión de la epidemia es de seguro una defunción, á menos que no se realice algun milagro.»

Esto es triste, y sobre triste desconsolador. Aun cuando no se nos oiga estamos en el deber de llamar la atención de la primera autoridad civil de esta provincia, á fin de que si la caridad, á lo menos, se estima en algo,

se alleguen recursos y faciliten remedios que alivien los males y desgracias que afligen á aquella comarca.

Enigma.—Deseamos saber, si bien nos consta será difícil hallar quien nos lo diga, ¿qué destino se le ha dado ó en qué se han invertido las 125 pesetas presupuestadas por este Municipio, en concepto de dotación oficial al presbítero encargado de celebrar las llamadas misas del alba? El coadjutor que á la muerte de D. Gerónimo Delgado Alcaráz, se hizo cargo á la celebración de dichas misas hace ocho meses, no ha visto un céntimo en pago á tal obligación, y podemos asegurar como cosa cierta, que aquella cantidad se presupuestó en el concepto indicado y en su tiempo oportuno, conforme á lo que desde hace muchos años se ha venido haciendo. Debiendo advertir, que si el interesado no hizo, pasado el segundo ni aun el tercer trimestre reclamación alguna, se ha debido á esperanzas en promesas hechas por el párroco, promesas que no han pasado á mas útil categoría en seis meses de tregua, durante la cual el coadjutor solo por fineza y caballerosidad, no ha hecho indicación alguna; pero que cansado de esperar y sospechoso el silencio del párroco, interrogó al Alcalde actual acerca del asunto y por toda respuesta obtuvo el que «había acordado tarde.» Los comentarios huelgan, y por ahora tomamos el partido prudente de no molestarnos en pretender investigar lo que hoy hemos de ignorar y luego hemos de saber.

Sobre el baile.—Por causas ajenas á la voluntad de los factores de este, dejará de celebrarse hoy, contra lo que anunciamos en nuestro número anterior. Tendrá lugar el domingo venidero.

Teatro.—Como última noticia diremos de él, que murió al incubarse, ahogado por la sedida de sus generadores.

VARIETADES.

FILOSOFÍAS.

Los reyes hacen con los hombres como con las monedas; les dan el valor que quieren, y es preciso admitirlos por el precio que tienen y no por su verdadero valor.

(La Rochefoucauld, *Max.*)

Las gentes débiles son los tropas ligeras de los pícaros; mas daño hacen que el ejército mismo; infestan y talan.

(Chamfort. *Max. etc.*, pag. 37)

El partido popular obtendrá la victoria cuantas veces lo dirija un hombre de talento, porque aquél posee sobre todos la ventaja de la energía de una muchedumbre, para la cual la virtud carece de encantos y el crimen de remordimientos.

(Chateaubriand, *Eus. hist.* t. 1.º pag 97)

Mientras vivimos virtuosos ó malvados, nuestra propia opinión nos parece siempre la mejor, hasta que nos es fatal.

(Solon, *Poet. Minor. Græca*, pg. 425)

A LA COMISION GESTORA.

SONETO.

Comisión, os bendigo la entereza
Y el valor que mostrais ante lo justo,
Humillando con fe y brazo robusto
Al que usurpa tan mal nuestra riqueza.
Ya esperamos unidos con firmeza
Suba el fraude al tribunal augusto
Y castigue severo á aquel injusto
Que ocultó sin razón nuestra nobleza;
Porque ya clama al cielo ese pecado

Tan atróz, tan inicuo y tan patente
Que ha tiempo á nuestro pueblo trae humi-
(llado)

Y tu comisión que asáz potente
En defensa de Tabernas te has alzado
Mereces premio por tu acción decente
A. P. M.

UNA MUJER INDUSTRIOSA

Tomó esta acalorada
El Teatro como base
Y al verse desprestijada
Le dijo: pues vida airada
Que mi juventud no pase.
Y así lo hizo en verdad
Muy gustosa y placentera;
Mas vino la... soledad
Y se tornó en hechicera.
Ayudada con su ciencia
Por marido halló una flor,
Un hombre de gran conciencia
De no menos experiencia
Y á toda prueba de honor.
Teniendo ya a quien amar
Se marchó á un pueblo á vivir,
Que si lo quereis nombrar
Con O teneis que empezar
Y en A habeis de concluir.
En este pueblo citado
Sin duda le fué algo mal,
Y se dijo: está probado,
Hay que marchar á otro lado
Donde poder prosperar.
Fiada siempre en su fe
Vase á otro pueblo á la suerte
Que también lo aclararé:
Su nombre empieza con T
Y hace poco se hizo fuerte
En la dicha población,
Con gran gusto la admitieron,
Pues los pollos en reunión
(Y sin ninguna intencion)
Corteses se le ofrecieron.
De aquí á poco se enteraron
Que tenía afición teatral;
Fueron y la contrataron
Un papel le prepararon.
Y empezó a representar.
Trabajó bien su papel,
Es guapita y tiene voz
Como no otra mujer,
Y esto es causa al parecer
Que para todo sea atróz.
Explota la hechicería
Y algun producto le ha dado;
Pues el arte bien sabia.
Y solamente queria
Cojer un pueblo ilustrado.
Practica á mas con provecho
Lo que en viejos libros lee,
Saca enfermos de su lecho
Porque los cura de hecho
Con la ciencia que posee.
Trae los maridos de fuera.
Va con luces á esos huertos,
Hace la novena entera,
Tambien créo que es novelera
Y á mas habla con los muertos.
Hoy es su ciencia famosa
En el pueblo en donde vive,
Y la autoridad, celosa,
La deja y ella prosigue
Como que no hace la cosa.

Un Suscriptor

CHARADA.

Si te pidiera un dos primo,
No uses mi cuarta en respuesta;
Con ello y con dos, tres, cuatro,
sin ser todo, es dicha inmensa

J. G.

Solución á la charada anterior
—Propiedad.—

Almería.—Imp. de Alvarez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA FEDERAL.

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS CERAMICOS

DE

RAFAEL APARICIO CALATRAVA.

FUNDADA EN 1879.

En esta fábrica se hacen toda clase de trabajos, conforme á los últimos adelantos del arte. Especialidad en basijería garantizada y á precios equitativos.

Calle de la Fuente, 27.--Tabernas.

EL ULTRAMARINO

GRAN ALMACEN DE QUINCALLA Y COLONIALES AL POR MAYOR Y MENOR, DE

ROGELIO FERNANDEZ MARTINEZ

Tabernas. =Calle de la Travesía.

DULCES.

Se venden de superior calidad, del mas esquisito gusto y á precios verdaderamente reducidos, en la acreditada

CONFITERIA DEL CASINO

DE

CANDIDO JAEN SOLA.

Tabernas. =Plaza de la Iglesia.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

MEDINA HERMANOS.

En este taller se realizan á la mayor brevedad y con esmerada perfección, toda clase de trabajos que se encomienden.

Plazuela de los Arcos. =Tabernas.

EL DEFENSOR DE TABERNAS.

PERIODICO SEMANAL, INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

SE PUBLICARA TODOS LOS DOMINGOS.

Director: D. José Clemente Rodriguez.
Redactor único: D. Fernando Fornovi.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Tabernas, un mes. 0,75 pias.
Id. trimestre. 2
Fuera id. 2,25 "

INSERCIÓNES.

Anuncios y comunicados para los suscrip-
tores grátiis. Para los que no lo sean á precios
convencionales.

Dirijirse al Administrador, D. Mariano Valero Lopez.